

Cuenca, Marzo 6 de 2017

## INFORME DE LA GERENCIA

A los Señores Socios de **Sacoto & Asociados C. Ltda.**

En el ejercicio 2016 hemos mantenido nuestra posición de liderazgo en la Región por la categoría de clientes atendidos, nuestro personal ha recibido capacitación constante conforme a nuestras políticas establecidas, también hemos incorporado personal de calidad profesional con el fin de brindar servicios de nivel superior a nuestros clientes.

La novedad mayúscula con respecto a nuestra compañía y los servicios que presta está dada por las regulaciones del ente de control de nuestra actividad la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y tiene que ver con la ampliación de la obligatoriedad de contratación de auditores externos a las empresas que poseen 500,000 dólares en adelante; por otro lado se impone cinco años consecutivos como límite para que una firma auditora pueda laborar con un mismo cliente.

Lo antes señalado para las firmas que tenemos nuestro accionar en un ámbito geográfico definido distinto a los dos grandes centros de desarrollo industrial y comercial (las provincias de Pichincha y Guayas) resulta extremadamente crítico, debido al número de empresas factibles de atender en la zona, a todas luces esta disposición que surge de iniciativas todavía en estudio en Europa y que corresponden a otras realidades, corre el riesgo de tener el efecto contrario al buscado, ya que podría incidir en el deterioro de la calidad de los servicios de auditoría influido entre otras circunstancias por la fijación de honorarios más bajos, en aras de conseguir clientes diferentes. Estimo que las firmas aventajadas de esta decisión son las 4 grandes y quienes están afincadas en Quito y Guayaquil con una importante cartera de clientes a la fecha.

PrimeGlobal durante el año 2016 se expandió en el mundo, incluyendo a la región latinoamericana, actualmente nuestra asociación se ubica en el sexto lugar en la región. Tenemos prevista nuestra asistencia a la reunión mundial a realizarse en el presente año con algunos representantes de nuestro despacho.

Esto es todo cuanto puedo informar con relación a los hechos significativos del ejercicio 2016 y que tienen proyección a los ejercicios futuros. En cuanto a las cifras en detalle

son las que se encuentran claramente expresadas en los estados financieros del cierre del ejercicio económico, así como en todas las notas explicativas que se adjuntan a los mismos, dejando por ello a criterio de los señores socios su aprobación.

Atentamente,

*Sacoto & Asociados C. Ltda.*

  
Paul Sacoto  
Ing. Paúl Sacoto García  
GERENTE GENERAL

